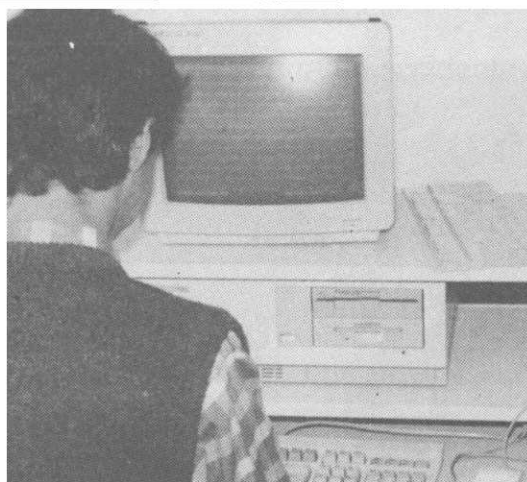




tiene la población con respecto a los encabezados de los periódicos y en otras ocasiones debe responder a complicadas solicitudes de información relacionadas con problemas de control de sustancias químicas. Una consulta puede exigir la investigación de 30 sustancias químicas y para darle respuesta cabal puede ser necesario dedicar semanas a su estudio

Cuando el Centro recibe una consulta (en Ginebra), el personal del RIPQPT recurre en primer lugar a sus archivos computarizados. Con frecuencia la base de datos contiene respuestas bastante completas, sobre todo en la esfera jurídica. Pero a menudo el personal debe dirigirse a otras fuentes. La respuesta puede encontrarse en la biblioteca del RIPQPT o en las bases de datos bibliográficos computarizados con las cuales se mantiene comunicación.

En caso de no encontrar ahí la información que se necesita, el RIPQPT puede recurrir a los colaboradores de la red que se especializan en un campo determinado. Entre éstos figuran la Oficina para la Industria y el Medio Ambiente, en cuestiones relacionadas con tecnología industrial, la Organización Mundial de la Salud, para cuestiones relacionadas con la salud pública; la

Organización Internacional del Trabajo, para cuestiones relacionadas con exposición a riesgos laborales; o el Organismo Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer, cuando se requiere información sobre componentes carcinogénicos

En algunos casos el RIPQPT se pone en contacto con otros asociados de la red, tales como los corresponsales nacionales (un especialista o un funcionario, encargado de ayudar al RIPQPT a reunir información y a difundirla en cada país), otras organizaciones intergubernamentales, organismos no gubernamentales o industrias. También puede solicitar información a los mismos colaboradores que utilizan el servicio de consulta, además de centros de investigación, academias, departamentos y organismos gubernamentales y particulares.

Aunque el RIPQPT está destinado principalmente a prestar asistencia a las autoridades nacionales responsables de la protección de la salud humana y del ambiente, sus servicios están normalmente a disposición de cualquiera a título gratuito. Este organismo pretende prestar un servicio útil a los usuarios cuyas posibilidades de acceso a otras fuentes de información es mínima.

Para obtener más información respecto del RIPQPT, dirigir la correspondencia a:

*Director del RIPQPT/PNUMA, Palais des Nations, 1211 Ginebra 10, Suiza.  
Teléfono. (41 22) 798 84 00 p 798 58 50.  
Facsimil: 733 2673  
Télex: 415 465 UNE CH. Telegramas: UNITERRA, GINEBRA.*

\* En Canadá

**CENTRO CANADIENSE PARA EMERGENCIAS EN EL TRANSPORTE (THE CANADIAN TRANSPORT EMERGENCY CENTER, CANUTEC)**

Para comprender mejor los servicios que brinda el Centro Canadiense para Emergencias en el Transporte (Canadian Transport Emergency Center, CANUTEC), se presenta en forma breve el contenido de la guía que esta organización elaboró. Su finalidad es proporcionar información general y asesoría a aquellas personas que respondan a situaciones de emergencia en que se involucren mercancías peligrosas. Ha sido traducida al español por el Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud (ECO) en Metepec, México y adaptada para uso general y como referencia en nuestro país [CANUTEC, 1988].

El nombre de esta publicación es "Guía 1986 sobre respuestas iniciales en casos de Emergencias causadas por mercancías peligrosas". Consta de un Alfabeto Fonético, Índice Alfabético, Índice Numérico, 38 Guías, un glosario, una tabla de compatibilidad de la ropa de protección personal con algunos productos, esquemas de identificación de rótulos, etiquetas, vagones de ferrocarril y remolques.

Algunas de las características y criterios utilizados en esta publicación se citarán en forma general, como es el hecho de que las sustancias químicas que aparecen en los índices, no son necesariamente idénticas a las que se presentan en las listas del Reglamento



para el Transporte de Mercancías Peligrosas

Cada una de las guías consta de dos partes. en la primera se establecen los Peligros Potenciales (fuego o explosión) y en la segunda las Acciones de Emergencia (aspectos generales, ropa de protección, evacuación, fuego, fuga o derrame, primeros auxilios)

En el Índice Numérico generalmente se da un sólo número por NIP (Número de Identificación del Producto) que llevará directamente a la guía apropiada. En el Índice Alfabético, sin embargo, se ingresan los nombres de todas las sustancias con ese NIP en particular. Cabe aclarar que los explosivos no se listan individualmente. Sin embargo, aparecen bajo el título general de "Explosivos" en el Índice Alfabético

Las vías de exposición citadas en las guías son dérmica (por la piel), por contacto y por inhalación. La ingestión no

es probable que ocurra en accidentes de transporte que involucren mercancías peligrosas y por lo tanto no se considera.

Si se utiliza esta información en un accidente que comprenda carga mixta, se deberá poner en acción la respuesta a emergencia para la mercancía más peligrosa de la carga. Se deberá tener precaución, ya que los productos de una reacción pueden ser más peligrosos que las sustancias originales.



En la sección de "Primeros Auxilios" de las guías hay una referencia para buscar asistencia médica. Es difícil ser más específico acerca de la asistencia médica profesional que debería buscarse, ya que el grado de exposición, la(s) sustancia(s) química(s) involucrada(s), el alcance y la naturaleza del daño, la distancia entre el sitio del accidente y los servicios médicos en general o servicios de emergencia en particular, así como otros factores, pueden variar considerablemente. Cuando hay una exposición humana, se deben hacer de inmediato todos los esfuerzos para obtener asistencia médica local, a fin de evaluar el daño y determinar si es recomendable el tratamiento o la hospitalización. La

atención médica en el sitio, también la puede proporcionar personal calificado (paramédicos).

A continuación se presenta el procedimiento a seguir para utilizar esta guía en una situación de emergencia [CANUTEC, 1988]:

### **1. Identificación del Producto y Localización de la Guía Adecuada**

#### *A. En caso de que los documentos de embarque estén disponibles*

Los documentos de embarque, se refieren al Conocimiento de Embarque, manifiesto de carga, orden de embarque, itinerario, etcétera, que normalmente contienen el nombre del embarque correcto, los cuatro dígitos del número de identificación del producto (NIP) y la categoría de un producto, y que puede estar acompañado de otros documentos útiles tales como un formulario de respuesta ante emergencias o un manifiesto de residuos. La guía apropiada se puede identificar:

- consultando el Índice Alfabético, por ejemplo cloro:

cloruro \_\_\_\_\_ guía 09

- consultando el Índice Numérico, por ejemplo:

cloruro UN1017 \_\_\_\_\_ guía 09

#### *B. Si los documentos de embarque no están disponibles*

El número NIP de cuatro dígitos puede aparecer en el letrero en forma de diamante o en un aviso naranja adyacente que aparece en los extremos y

lados de un tanque, vehículo, vagón de ferrocarril, etcétera. Esto no se aplica a explosivos, en cuyo caso deberán consultarse las guías 02 y 03.

La guía adecuada se puede identificar.

■ consultando el Índice Numérico.

cloruro 1017 \_\_\_\_\_ guía 09

Nota: Es posible que para algunos productos específicos no sea necesario que los vagones de ferrocarril muestren el número NIP.

*C. En caso de que ni los documentos de embarque ni el NIP estén disponibles*

El letrero en el tanque, vehículo, vagón de ferrocarril, etcétera, o la etiqueta en el embalaje se puede comparar con los letreros o etiquetas que se ilustran en la parte inicial de esa referencia, en donde se indica el número de guía adecuada para cada ilustración.

D. Si el producto no se puede identificar por medio de los documentos de embarque, el NIP o el letrero/etiqueta

(i) Para embarques a granel

La forma del vagón de ferrocarril o camión se puede comparar con las que se ilustran en la parte final de esta referencia [CANUTEC, 1988], para después consultar las guías que se proponen.

(ii) Para embalajes únicamente guía No.01

Nota. El producto también se puede identificar si está disponible la siguiente información:

- \* Número de vuelo (área)
- \* Clave de comunicación (marina)
- \* Señales y número de vagón (ferrocarril)
- \* Transportista y número de camión (carretera)
- \* Transportista y número de placas (carretera)

Se debe aclarar que los títulos de las guías no necesariamente reflejan la clase de un producto de acuerdo al reglamento para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas.

**En caso de una emergencia se puede llamar por cobrar a CANUTEC al teléfono (613) 996-6666 (24 horas).**

Cuando CANUTEC recibe una llamada de emergencia, el Asesor de Respuestas en Casos de Emergencia que se encuentre a cargo, obtiene información relevante sobre la misma, y recomienda acciones de respuesta apropiadas para la protección del público, la estabilización y confinamiento de las mercancías peligrosas involucradas. El asesor proporciona información técnica sobre las propiedades físicas, químicas y toxicológicas y otras de los productos involucrados; recomienda acciones en caso de fuegos, derrames o fugas; proporciona asesoramiento sobre la ropa de protección y primeros auxilios; y contacta al embarcador, fabricante o cualquier otra organización que el solicitante pida, o el propio asesor considere necesario. El personal a cargo de las respuestas en casos de emergencia deberá hacer todos los

esfuerzos posibles para mantener abierta una línea telefónica y así asegurar una rápida comunicación con el sitio. En caso de ser conveniente y posible, CANUTEC establecerá canales de comunicación a nombre de las personas a cargo en el sitio.

Al comunicarse con CANUTEC es de gran utilidad tener la siguiente información:

- El nombre correcto del producto es de primordial importancia para hacer una identificación correcta, por ejemplo:

Sulfuro de amonio: venenoso, inflamable y corrosivo.

Sulfito de amonio: es un corrosivo ligero.

- El nombre completo del producto es también esencial para su identificación, por ejemplo:

Acetona. inflamable.

Cianohidrina de acetona: inflamable y venenosa.

El siguiente Alfabeto Fonético se puede utilizar al comunicarse con CANUTEC a fin de asegurar que el nombre del producto sea deletreado correctamente:

---

|           |            |           |
|-----------|------------|-----------|
| A Alfa    | J Juliet   | S Sierra  |
| B Bravo   | K Kilo     | T Tango   |
| C Charlie | L Lima     | U Uniform |
| D Delta   | M Mike     | V Victor  |
| E Echo    | N November | W Whiskey |
| F Foxtrot | O Oscar    | X X-Ray   |
| G Golf    | P Papa     | Y Yankee  |
| H Hotel   | Q Quebec   | Z Zulu    |
| I India   | R Romero   |           |

---

Ejemplo. El Etil Mercaptano se deletreará de la siguiente manera.

---

|         |            |
|---------|------------|
| E Echo  | M Mike     |
| T Tango | E Echo     |
| I India | R Romero   |
| LLima   | C Charlie  |
|         | A Alfa     |
|         | P Papa     |
|         | T Tango    |
|         | A Alfa     |
|         | N November |
|         | O Oscar    |

---

Si se requiere más información al respecto, se puede comunicar directamente con CANUTEC, al teléfono (613) 992-4624 ó escribir a la siguiente dirección:

*Head, CANUTEC Services,  
Transport Dangerous Goods,  
Transport Canada,  
Place de Ville,  
Ottawa, Ontario,  
Canada, KIA ON5.*

#### \* En Estados Unidos de Norteamérica

Deben llenarse dos copias del formato para reportar accidentes del DOT, tal como lo establece en el Título 49 del CFR 171 y de acuerdo a los requerimientos específicos que gobiernan al medio de transporte involucrado (ferrocarril, avión, etc). Estas formas se deben dirigir al *Departamento de Transporte de Estados Unidos de Norteamérica, Oficina de Transporte de Materiales, Oficina de Análisis y Planeación de la Reglamentación, ATTN: DMT-62, Washington, D.C. 20590.*